

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.506

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1,50 pesetas
Provincia, en trimestre 5
Extranjero. 10

ALMERIA.

Juércoles 5 de Julio de 1906.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de postal línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

CONVOCATORIA.

En atención á la gravedad de las circunstancias que pueden determinar una situación muy difícil para la producción uvera, haciendo que sobre ella pesen mayores derechos que hagan de todo punto imposible este negocio, esta Junta y la comisión nombrada al efecto cita los señores cosecheros sin distinción alguna, para que concurran el día 8 de corrientes á las 3 y media de la tarde á un mitin que deberá celebrarse en el teatro de Variedades para formular las correspondientes reclamaciones.

Los oradores que hayan de hacer uso de la palabra en el mitin, serán de antemano fijados por la Junta organizadora.

ANGEL PASTOR.—JUAN RUIZ.—CRISTÓBAL CARRETERO.—JOAQUIN MARTINEZ.—MIGUEL CANTOS.—VICENTE M. GIL.—MARIANO BARRANCO.—RAFAEL MARTINEZ.—JOSÉ RODRIGUEZ PARRA.—TOMÁS RODA.—FRANCISCO LOPEZ ROLDAN.—ALFREDO RODRIGUEZ.—ULPIANO GARCIA BLANES.—RAMON OROZCO.—MIGUEL VIGAR.—SANTIAGO PEYDRO.—ANTONIO GONZALEZ EGEA.—LUIS CANTON GARCIA.—FRANCISCO LOSANA.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Pídase en farmacias y droguerías.

GRAU Y BUFILL, S. en C., Campo Sagrado, 24.—Barcelona

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO

de la INDUSTRIA CORCHERA Y CONTE HERMANOS, de Gibraltar, á precios reducidos.

Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

Mina "Sociedad Amigos y Naranjeros,"

No habiendo concurrido el número de socios necesarios para celebrarse la Junta general extraordinaria, el día 30 del próximo pasado Junio, se convoca con arreglo al artículo 15 de la escritura de constitución, á nueva Junta general extraordinaria para el día 15 del corriente, á las tres de la tarde, en el domicilio del Presidente, Alvarez de Castro núm. 15.
El Presidente, Luis Ronco.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, SANTA ANA,
AZNALFARACHE, SEVILLA,
CIÉRVANA, SAN JOSE,

Salida de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetta y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Digne de Levante.
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Digne de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Sulfato de cobre	Serrines de corcho.
Duelas de roble	Maderas de pino.
Arcos vizcainos y catalanes	Cementos y cales francesas.
Azufres sublimados y molido	Tubos hierro agua y vapor.
Tubos de plomo	Hierros y aceros.
Herramientas.	Railes, vagonetas y cambios de vias.
Aceites minerales y valvolina	

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomás Morrison y Compañía Limited,
calle Pescadores, 1.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

NUEVA ESPAÑA.

(ANTIGUO LOCAL EL JAPON).

Juan Salvador y Compañía.

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero. Altas novedades para señoras y caballeros. Precios sin competencia.

5.—Real—5.

DE INTERES GENERAL.

Para evitar la ruina.

«España Nueva» en su número del día 2 publica un artículo, sintetizando la génesis y desarrollo del negocio de la uva, asunto que trae á colación con motivo de la general protesta que en España ha levantado la labor arancelaria del Gobierno.

Como en todas las cosas, hay algo que se extrema en ese historial, algo cuyo pesimismo se acentúa y que si en otra ocasión pudiera ser contraproducente, hoy viene á coadyuvar á la campaña aquí iniciada en defensa de los intereses del cosechero amenazados gravemente por los aranceles.

Ese pesimismo se refiere al triste fin que aguardaría á la exportación de nuestro fruto, sino en el presente año, en los venideros, dado caso de que se llegue á la temida guerra de tarifas con esas naciones con quienes España pacta tratados de comercio.

En la empresa iniciada por el Círculo Mercantil y secundada por los cosecheros, tratase de demostrar que la protesta de estas dos colectividades no responde ni mucho menos á un deseo sistemático de oponerse á los trabajos del Gobierno ni á su gestión en pró de lo que él entiende amparo y defensa de los generales intereses de la nación; se persigue tan solo la idea de demostrar al Estado que esta provincia eminentemente productiva reclama tratados de comercio que puedan facilitar la salida de sus frutos (esencial base de su riqueza) en vez de coartar con aranceles extraordinarios la vida de expansión comercial que la sostiene.

Y aunque hoy, por fortuna, no se ha llegado á ese desesperado extremo que el articulista de «España Nueva» pinta en su trabajo, si la protesta de Almería no se impone, si los aranceles no se modifican, poco tardará en hundirse en el abismo de la más completa ruina el negocio de la uva en Almería, sujeto al presente y desde hace luengos años á peligros suficientes á convertirlo en «debácle» comercial, sin que como sea precisa la labor del Gobierno para darle el golpe de gracia.

Suponemos á los pueblos productores ya al corriente del estado de la cuestión planteada por el Círculo Mercantil; creemos á los cosecheros convencidos de que en este asunto no se trata de beneficiar los intereses de personas determinadas, sino que se desea el amparo y la defensa general.

Así, que no dudamos en repetir la conveniencia de que el acto que se proyecta para el domingo revista excepcional importancia, á la altura del negocio que representa la vida de la región; con el carácter solemne que se dá á las cuestiones de vida ó muerte y con esa gravedad con la que á veces los pueblos defienden su existencia.

Para eso se requiere el concurso de todos.

El cultivador que tiene cien barriles, cincuenta, hállese tan interesado como el que exporta diez mil, en que el acto del domingo responda á las esperanzas que hace concebir, y todos deben prestar su cooperación á este objeto.

Hay que evitar á cualquier costa que los pesimismos que flotan en el artículo de «España Nueva», cuadro clarividente del mañana, se confirmen y llegue á completarse la ruina de este ya más que mermado negocio de la uva.

PARA LA QUINCENA.

Pronósticos del tiempo.

Los que hace Sfeijoon para los días que restan de esta quincena, son los siguientes:

Juércoles 5.—Una depresión que vendrá de Escocia y mar Negro, ejercerá alguna influencia en O. y N. de la Península con vientos entre S. y O.

Viércoles 6.—La depresión del mar del Norte se extenderá más hácia nuestras regiones, produciendo algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico al Centro con los mismos vientos del tercer cuadrante.

Sábado 7.—Continuará actuando la depresión indicada del Norte, que ocasionará alguna lluvia y tormenta desde el N. y NE. al Centro con vientos entre SO. y NO.

Domingo 8.—Otro Centro de perturbación atmosférica se presentará en el SO. de Portugal y se dirigirá hácia las costas de Galicia desarrollándose algunas lluvias y tormentas en la Península, desde Portugal á Galicia y al Centro con vientos variables.

Lunes 9.—Continuará el mismo tiempo del día anterior.

Martes 10.—Persistirán en el Mediterráneo y en el NO. y Centro de la Península núcleos de fuerzas perturbadoras que mantendrán el tiempo variable con chubascos y tormentas.

Miércoles 11.—Continuará el mismo tiempo del día anterior.

Juércoles 12.—Desde el Cantábrico por el Centro al Mediterráneo seguirán ocasionándose algunos chubascos.

Viércoles 13.—Seguirá el tiempo del día anterior.

Sábado 14.—Mejorará el estado atmosférico; pero las bajas presiones de los mares del Norte y Mediterráneo producirán todavía alguna lluvia y tormenta desde las regiones centrales al Mediterráneo.

Domingo 15.—Seguirá dominando el régimen del día anterior.

DE 152 AÑOS.

La indigestion fatal.

Tomás Parre, natural del Condado de Shrop, en los confines del país de Gales, se habia hecho famoso por su dilatada edad. Tenia, en efecto 152 años. El Rey Carlos I, habiendo demostrado deseos de verle, se le hizo venir á la Corte y allí para festejarle, se le hizo comer demasiado; Parre murió de indigestión. El gran médico Harvey (á quien se debe el descubrimiento de la teoría de la circulación de la sangre) le hizo la autopsia. Todas sus vísceras estaban perfectamente sanas; los cartílagos de sus costillas no estaban osificados, todavía hubiera podido vivir bastantes años; habia muerto de accidente. Hay muchas personas, mucho más jóvenes que Tomás Parre, que sufren de tal modo del estómago, que todas las veces que ingieren alimentos, tienen como una indigestión.

Esta indigestión perpetua no mata pero les hace pasar una existencia desgraciada y llena de sufrimientos. El tratamiento de las Píldoras Pink será muy favorable á todos los que sufren del estómago. Las Píldoras Pink curando los males del estómago, por rebeldes que sean, y hé aquí un ejemplo de curación tomado de entre millares de análogos;

D. Pablo Peirolon, Cabañas, 72, 1.ª, Pueblo Seco, Barcelona, escribe:

«Escribo á Vdes. para manifestarles que las Píldoras Pink han obrado sobre mi salud de modo sorprendente. Me han desembarazado del doloroso y persistente malestar que me causaba una enfermedad del estómago que habia resistido á todos los tratamientos. Esta enfermedad me hacia pasar la vida en continuos dolores, y perpétuas angustias. Después de haber hecho uso de 3 cajas de Píldoras Pink volví hacer buenas digestiones y ya no sufrí más.

Las Píldoras Pink hacen curas semejantes en los casos siguientes: anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reuma. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

DE UN ALMERIENSE.

Desde la Argentina.

Los ingenieros de minas.—Fiesta de la Independencia.—Recuerdo.

La República Argentina cifró al principio de su actual constitución todos sus afanes de engrandecimiento en la riqueza agrícola y ganadera del país, olvidando que en su territorio se encuentran otros elementos industriales no menos importantes que aquellos. El desarrollo pasmoso de la República ha despertado nuevas iniciativas y no son ya pocas las que se fijan en la extracción de minerales que encierra la extensa zona andina.

Pero el Gobierno argentino tropieza con una grave dificultad para encauzar el rumbo de estos negocios, porque como no ha creado el cuerpo facultativo de minas, carece del personal directivo sin cuyo concurso nada puede intentar un Estado. Existe el proyecto de crear una escuela, pero como estas cosas no pueden improvisarse y la fiebre minera invade las esferas gubernamentales con su espíritu mercantil, háse decidido á contratar en Europa los ingenieros que sean precisos.

Todavía no se han publicado oficialmente las condiciones del contrato y de ellas tendré al corriente á los lectores de ese diario, una vez que sean dadas á luz.

Para cuantos gusten conocer ligeros detalles de esta nación, como minera, diré que se hallan sus principales criaderos en las comarcas andinas y en el sistema orográfico central, comprendiendo las provincias de Jujuy, Catamarca, Salta, Tucumán, Rioja, Córdoba, San Juan, San Luis, Mendoza, y las estribaciones de los Andes en Neuquen, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

El mineral dominante en ese gran perímetro, que viene hacer casi media Europa, se ha comprobado la existencia de hierros, plomos, cobres, oro nativo, cuarzo aurífero, plata, petróleo, hulla, azufre, sal común, pizarras, calizas y mármoles. En Jujuy y Salta funcionan varios lavaderos de arenas auríferas y por procedimientos rutinarios se explotan cobres, plata, níquel, mercurio, petróleo y asfalto.

En Córdoba pasan de 200 las minas denunciadas, siendo abundante el kaolin.

Una sola mina, «Capillita», de la provincia de Catamarca, ha producido en estos años 300.000 quintales de cobre, cuya bondad queda demostrada con solo indicar que aguanta económicamente en transporte en carreta de unos mil kilómetros, recorrido necesario para su embarque.

Está reconocida en Mendoza una cuenca carbonífera de 1.200 kilómetros cuadrados.

En San Juan pasan de 1.500 las concesiones mineras, correspondien-

do más de la décima parte al mineral de oro, 860 al de plata, 47 al cobre y el resto son de amianto, vanadio, mármoles y jaspes alabastrinos. Como resumen puede asegurarse que en el orden mineralógico tiene la Argentina una importancia no menor que la que actualmente representa como productora de cereales, carnes y ganado de tiro y carga.

Los dos grandes acontecimientos que puedo reseñar en esta «Crónica» se refieren a la fiesta de la Independencia, celebrada con extraordinario entusiasmo y en la que no se registró ni la mínima nota que pudiera molestar al español más susceptible y la celebración de las bodas de los reyes de España, hecho festejado como si fuera un suceso nacional. A los banquetes numerosos celebrados con tal motivo en todos los pueblos de la República, se asociaron las autoridades locales y se significó la parte que el pueblo tomaba en el júbilo de los españoles, concediéndose el día 31 de Mayo un indulto que alcanzó a muchísimos reclusos.

Los argentinos muestran en todos sus actos tendencias manifiestas a ensalzar la Madre Patria, como aquí se llama a esa querida España. El hecho narrado y otros muchos lo atestiguan.

Cuento cien veces al día los que me faltan para volver a mi hermosa Almería, siempre querida y a la que nunca podré olvidar por grande que fuesen sus despegos para mi insignificante persona.

Pienso estar en ella para fines de Agosto, aunque con el sentimiento de que será para arrancar de su regazo y tal vez para siempre, a pedazos de mi alma, sin cuyo cariño la vida me es imposible. Cuando recuerdo el motivo del retorno, mi alegría por la vuelta se convierte en honda tristeza.

¿Porqué mis huesos no podrán recibir eterno descanso en el seno de mi «patria chica»?

J. TELESFORO RODRIGUEZ.
República Argentina, 8 Junio 1906

La salutación a la Bandera



Sinesio Delgado.

Ya se ha hecho público el fallo del Jurado designado por el Ministerio de la Guerra para juzgar los trabajos presentados al concurso para premiar la mejor poesía en que se cante a la bandera patria.

Formaban dicho tribunal los señores D. José Echegaray, D. Eugenio Sellés, D. Jacinto Octavio Picon, D. Leopoldo Cano y D. Federico Mardariaga.

El vate que ha obtenido el premio es D. Sinesio Delgado, cuyo nombre basta para recordarnos una figura literaria de las de más merecido renombre y prestigio.

Por esto mismo no es Sinesio Delgado de los que necesitan ser «descubiertos» por la crítica, antigua conocida suya y no siempre halagadora ni acariciadora amiga. Luchador infatigable y trabajador, de esos que jamás sienten el cansancio ni la fatiga, este poeta, que a tal condición une la de ser versificador pulero y cuidadoso, tan celoso de la forma como de la importancia y transcendencia del fondo, es de los que pueden mostrarse satisfechos de sí mismo: una vida honrosísima,

en la que abundan laureos y victorias alcanzadas por el propio mérito de su talento.

Hablar de Sinesio Delgado y no enlazar su nombre al «Madrid Cómic», periódico de feliz recordación, y uno de los que por su grajeo, su cultura y su fina delicadeza, nos han hecho pasar mejores ratos en los comienzos de nuestra juventud, sería un olvido imperdonable.

Muchos de los que en estos últimos tiempos han llegado a tener un nombre glorioso en las Letras españolas, en «Madrid Cómic» dieron a conocer sus primeros trabajos literarios, escuchando los consejos de Sinesio Delgado, que más justo que severo, alentaba a los principiantes y fustigaba inexorable a los malos poetas.

Y ya entonces nos demostró Sinesio, como familiarmente suele llamarse en los círculos literarios, que lo mismo cultiva el género festivo que la lírica de grandes vuelos.

Su «Canto a la Bandera», es una composición concisa, sonora, castiza, de un ritmo perfecto, sin exajeraciones ni desplantes, plácida, serena y magestuosa, como conviene al fin a que se le dedica, abarcando en afortunada síntesis el concepto de la Patria y el respeto que a su gloriosa enseña se profesa, desde la choza del obscuro labriego hasta en la tumba donde va a rezarse por el héroe gloriosamente muerto.

Hé aquí ahora tan inspirada composición:

CANTO A LA BANDERA.

¡Salve, bandera de mi Patria, salve! y en alto siempre desafia al viento, tal como en triunfo por la tierra toda te llevaron indómitos guerreros.

Tú eres España, en las desdichas (grande

y en tí palpita con latido eterno el aliento inmortal de los soldados que a tu sombra, adorándote murie-

(ron. Cubres el templo en que mi madre

(reza, las chozas de los míseros labriegos,

(manos) la tierra en que descansan mis huesos

(los. Por eso eres sagrada. En torno tuyo

á través del espacio y de los tiempos, el eco de las glorias españolas

vibra y retumba con marcial es-

(trueno. ¡Salve, bandera de mi Patria, salve!

y en alto siempre desafia al viento,

manchada con el polvo de las tum-

(bas, teñida con la sangre de los muertos.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez García y asistiendo los señores Ibarra y Espinar, celebró ayer sesión la Comisión Provincial, adoptándose los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador que procede acceder a la petición de D. Fermín Peralta, relativa a que se abonen por el Ayuntamiento de Berja las cantidades que se le adeudan en concepto de haberes como médico de la cárcel de partido.

—Quedar enterada de la R. O., en virtud de la que se declaran nulas las elecciones municipales de Almería celebradas en Noviembre último.

—Aprobar la distribución de fondos para el mes corriente.

—Idem las cuentas rendidas por el Director de la Cárcel, de los socorros hechos durante el mes de Junio último a los presos y penados a disposición de la Audiencia y Dirección General de Prisiones, respectivamente.

—Proponer al Gobernador que se requiera de inhibición al Juzgado de Sorbas, en causa que se sigue contra el Alcalde de Nijar, por querrela de D. Manuel de Torres, y que se refiera a alteración de mojones en un lote de los Propios de Huebro.

—Conceder un mes de licencia al oficial de cuentas del Gobierno civil D. Laureano Muñoz, al que sustituirá el auxiliar de Secretaría don Andrés Muñoz.

—Visto un oficio del Alcalde de Garrucha preguntando los términos del acuerdo de la Diputación acerca de los caminos vecinales, y para contestar iguales peticiones de otras

localidades se acordó interesar del Gobernador que dicho acuerdo se inserte en el «Boletín Oficial».

—Informar al Gobernador que procede confirmar una providencia del Alcalde de Nijar, de acuerdo con lo propuesto por el distrito forestal, que se refiere a impedir a don José Peralta el aprovechamiento de espartos que se producen en terrenos considerados de dominio público.

Se adoptaron otros acuerdos de escaso interés y se levantó la sesión.

Boletín Oficial.

Extracto del día 4.

Acuerdo declarando nulas las elecciones de concejales celebradas en Terque en 12 de Noviembre último.

—Por D. Juan Bautista Delgado Belmonte, se ha solicitado la propiedad de 42 pertenencias mineras con el nombre de «Las Canteras», de mineral de hierro, paraje El Barranco, término de Macael, y por don José González Salinas, 25 y 12 idem, respectivamente, nominadas «El Cuiqui» y «Robespierre», de mineral de hierro, términos de Batares y Castro.

—Anuncios de subasta de esparto de los montes de Antas y Olula del Río.

—El Juez Militar de Melilla llama a los soldados Emilio Martín Marin y José Segura Vargas, naturales de Adra, a los cuales se les sigue expediente por falta de concentración.

—El Ayuntamiento de Sufi dá cuenta de haber terminado los apéndices al amillaramiento, y el de Macael anuncia la vacante de médico titular.

—Aviso a los navegantes.

Léase en 3.ª plana anuncio MUY IMPORTANTE.

GACETILLAS.

Tiene gracia.

Por una escribanía de esta ciudad se ha dirigido un oficio al Gobernador a fin de que disponga lo conveniente para que el Inspector de vigilancia D. Alfredo Pérez del Villar, comparezca ante la Audiencia el día 6 de Agosto próximo.

Si se tratara de la Cochinchina, estaría justificada esa ignorancia de lo que ocurre en Almería; pero es incomprensible el caso de citar a un señor que falleció hace tiempo y cuya muerte fué generalmente conocida.

¿Tiene la administración de justicia unos formulismos, que ya, ya!

De teatros.

Una empresa de Linares ha tomado en arrendamiento para la temporada de verano, el teatro de «Los Jardiniños», habiendo encargado la pintura de varias decoraciones al conocido artista D. Joaquín Acosta.

Cuando esté terminado lo más necesario, vendrá a actuar a dicho teatro la notable compañía de zarzuela que dirige D. Casimiro Ortas.

Reales órdenes.

Por Reales órdenes fecha 30 del pasado, se ha concedido autorización a los Ayuntamientos de Urracal, Chirivel, Arboleas, Rioja, Santa Cruz, Huércal-Overa, Lijar y Doña María, para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que resulta en el presupuesto de cada una de aquellas Corporaciones.

Misas.

Hoy se celebrarán en la Iglesia de la Compañía de María, misas de media en media hora por el eterno descanso del alma de la R. M. Zoa Moreno González del Campillo, Priora que fué de dicho Convento y fallecida en 20 de Noviembre de 1905.

Los Jardiniños.

Siguen siendo el café y teatro de Los Jardiniños el sitio de reunión y en donde se pasan las noches agradablemente.

Además del ventrílocuo Sr. Llovet y de los aplaudidos duetistas Les Doretas, trabajan Miss Lea Spinder, una de las artistas que más han llamado la atención en todos los teatros y circos que se ha presentado, y Miss Lucia Nowa la única en el mundo que hace ejercicios difícilísimos en un alambre oblicuo.

El numeroso público que anteanoche y anoche asistió a Los Jardiniños, salió satisfechísimo de la variación del espectáculo, pues a éste hay que añadir la colección de notables cuadros cinematográficos que se presentan, muchos de ellos no vistos en esta capital.

Reclamado.

El «Perdido» ha parecido. Trátase de un sugeto llamado Juan Mora Acosta, con aquel alias, que por conveniencias había desaparecido para no ingresar en la cárcel, reclamado por el Presidente de la Audiencia.

Pero que la Guardia civil de Cuevas, lo ha encontrado.

Presidente.

Dícese que será nombrado Presidente de la Comisión de Festejos de este Ayuntamiento, el teniente Alcalde Sr. Marqués de Campo Hermoso.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Narciso Lopez, vecino de Almería, 60 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Ena de Battembert», en término de Gérgal.

D. Julio Abad, vecino de id., 20 id. de id. id., con el nombre «Nueve amigos y Pino», en id. de Almería.

D. Ramón Jaraba, vecino de Málaga, 24 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Buena suerte», en término de Alcantar.

D. Francisco Delgado, vecino de esta capital, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «El dentista Garcés», en término de Canjayar.

D. Narciso Lopez, vecino de idem, 30 id. id. de id., con el nombre «Mi Guillermo», en término de Olula de Castro.

Sobre un nombramiento.

La Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares de Madrid, ha oficiado al Gobernador, rogándole ordene al Alcalde de Tíjola deje sin efecto el nombramiento de Farmacéutico titular de dicho pueblo hecho a nombre de D. Francisco Lopez Lopez, y designe para este cargo a D. José Ruiz García, que es quien se halla en aptitud legal para desempeñarlo.

Revista agrícola.

Hemos recibido el número 224 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

- Arboles frutales: Manzano.
- Los vinos adulterados.
- Siega de cereales.
- La mosca del olivo.
- Preparación de los higos secos.
- Nueva máquina para el embalaje de naranjas.
- Sección de consultas.
- Libros y folletos.

De penales.

La Dirección General de Prisiones ha destinado a Huércal-Overa y Berja, a los penados Juan Cortés Contreras y José Alcaraz Lopez, sentenciados por la Audiencia a las penas de 2 años, 11 meses y 11 días, y 3 años, 6 meses y 21 días de prisión por los delitos de disparo y lesiones, respectivamente.

Sobre un hallazgo.

El hallazgo de tabaco en Cabo de Gata y la Garrofa a que nos referíamos en nuestro número del día 28 de Junio anterior, es de fecha 8 de Septiembre de 1905.

Hacemos ésto público para que llegue a conocimiento de quien pueda convenirle.

Pidiendo un local.

El Gobernador ha dirigido un oficio al Alcalde pidiéndole habilite un local donde pueda instalarse el Museo Arqueológico provincial, cuyos objetos se hallan repartidos en diferentes centros de enseñanza de Almería.

Conviene que el Alcalde atienda tan justa petición.

Político.

Leemos en un diario granadino: «El ex-Diputado a Cortes D. Telesforo González Vázquez, que figuró en el grupo romerista, ha visitado a D. Manuel Rodríguez Acosta, para rogarle que le cuente entre sus amigos políticos».

Dícese que el Sr. González Vázquez, al hablar con el Sr. Rodríguez Acosta acerca del particular, hubo de expresarse en los siguientes términos:

—Yo «hago» política en la actualidad en la provincia de Almería, especialmente en Berja, pero puede usted contarme como «sufragáneo» entre los que tienen la honra de seguir sus inspiraciones.»

Recurso informado.

El Alcalde de Oria ha devuelto al Gobernador informado en contra, el recurso de alzada interpuesto por D. Bernardo Gimenez Sanchez y ocho más, ex-concejales del Ayuntamiento de aquel pueblo, contra un acuerdo de dicha Corporación que los declaró responsables del pago de ciertas cantidades.

Los tomates.

La gran producción de tomates en nuestras costas está en su apogeo. De todos los puertos y playas desde el Cabo de Gata hasta Motril salen continuamente barquitos cargados de dicha fruta para Marsella y Barcelona.

Estos tomates alcanzan en todos los mercados precios tan remunerativos, que el importe de una sola producción anual excede en mucho al valor de las tierras que los producen.

Suspension levantada.

El Delegado de Hacienda ha oficiado al Gobernador significándole que gracias a las medidas adoptadas, el Ayuntamiento de Carboneras ha ingresado parte de la cantidad que adeuda a la Hacienda, y que puede levantarse la suspensión de la recogida de espartos que se le había comunicado.

Desgracia.

Ayer tarde al salir uno de los trenes de esta estacion, intentó subir a la máquina el empleado Julian Santisteban Capel, encargado de encender las luces en los coches, pero con tan mala suerte que resbaló, siendo cogido por una de las ruedas.

Conducido a la Casa de Socorro de la Cruz Roja, fué curado por el médico y practicante de guardia Sres. Cordero y Gutierrez, apreciándose cuatro heridas contusas en ambos piés, con pérdida de algunos huesos del izquierdo.

Viajeros.

HOTEL PARIS.—Entrados: D. Florentino Hurtado, D. Braulio Resola, D. Antonio Miró, D. Juan Vivar, D. Antonio J. Cobos y D. Daniel Oliver.

Salidos: D. Ramon Mumbrú, don Juan Campos, D. José Marco, don Francisco Aleántara, D. Jesús Miranda, D. Modesto Sabaté y D. Luis Navarrete.

Sesiones.

La Comisión Provincial ha acordado celebrar sesión los días 9, 13, 19, 23 y 30 del corriente, a las diez de la mañana.

Linderos.

El Comandante de la Guardia civil ha interesado del Gobernador una relación en que consten los límites y linderos y un croquis, del distrito forestal de Nijar.

Nos alegramos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Felipe Martínez Perez, casi totalmente restablecido de la larga enfermedad que ha padecido.

Esta mejoría, que en breve será definitiva según todos los cálculos facultativos, se debe al acertado tratamiento mecanoterápico empleado en Archena por el Dr. Spreafico, que recientemente ha implantado en España ese método curativo.

Mucho nos alegramos del alivio del Sr. Martínez y hacemos votos porque sea total en breve.

Reclamación.

Por el obrero Indalecio Salyador Sanchez, se ha presentado en el Gobierno un escrito solicitando la indemnización que previene la Ley por el accidente del trabajo de que fué víctima hallándose ocupado en los trabajos de fondeamiento de una noria en terrenos de la propiedad de D. Francisco Rodríguez.

Herido.

Por resentimientos, según nos dicen, que existían entre Juan Alvarez Galera y dos pastores a consecuencia del embargo de unas cabras,

ayer tarde encontraron los últimos al primero en la calle de San Francisco y le propinaron varios garrotazos en la cabeza.

Acudieron varios transeuntes al ver lleno de sangre al Alvarez y lo condujeron a la Casa de Socorro de la Cruz Roja, curándole el médico Sr. Cordero y el practicante señor Gutierrez de tres heridas contusas en la cabeza, una de ellas de pronóstico reservado.

El herido es dependiente del banquero D. José González Canet.

Apremios.

Han sido requeridos de pago los concejales del Ayuntamiento de el pueblo de Rioja, los cuales fueron declarados responsables al pago de lo que adeuda dicho Ayuntamiento por Contingente provincial del corriente año, y pasados que sean los 8 días que la ley determina, se procederá al embargo de los bienes propios de aquellos.

Se traspasa

el establecimiento de ultramarinos de la calle de Castelar núm. 2.

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTOMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada, sódica, litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta en todas las principales farmacias. Depósito central en Almería, farmacia de Vivas Perez.

Lo acreditan los certificados.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el **ELIXIR Estomacal de Satz de Carlos.**

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Juzgado Municipal.

DIA 4.

NACIMIENTOS.

Manuel Alcaráz Pardo, Juan Antonio Galvez Lozano y Juan Lupión César.

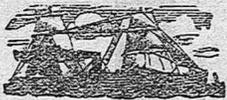
DEFUNCIONES.

Ninguna.

CASAMIENTOS.

Juan Rueda Morales con Natalia Carmona Navarro.

PARA ORAN.



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todas los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rne de Orleans, 6.



Vapor Martos.

Saldrá de este puerto el 5 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor M. Espalliu

Saldrá de este puerto el 5 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Farmacia Central del Lcdo. José Perez Lopez

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumeria higiénica.

Servicio esmerado y económico
CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
DE 11 A 12.
ALMERIA.—CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Moret en Palacio.—La disolución de Cortes.

Madrid 4, 13.

El jefe del Gobierno señor Moret ha estado una hora en Palacio, planteando al Rey la cuestión de confianza para disolver las actuales Cortes.

El Rey contestó al señor Moret que consultará el caso á los prohombres del partido liberal en vista de la división que hay entre ellos sobre dicho asunto.

La expectación que reina entre los políticos es grande.

Sigue la expectación política.

(A las 15.)

Reina extraordinaria animación en los círculos políticos, comentándose en todos sentidos la entrevista que tuvieron esta mañana el Rey y el jefe del Gobierno Sr. Moret.

Es completamente aventurado el decir lo que ocurrirá, porque hay rumores y noticias para todos los gustos.

Otra vez Moret en Palacio.

(A las 16.)

El Sr. Moret ha estado nuevamente en Palacio una media hora, siendo llamado por el Rey.

A la salida del Alcazar Real dijo á los periodistas que lo aguardaban;

«Pueden retirarse tranquilos, se elabora la crisis. Mañana habrá Consejo de Ministros en Palacio y se resolverá definitivamente.»

La estufa al «Cantineró».

(A las 17.)

Hoy ha continuado la vista de la causa instruida con motivo de la estufa al «Cantineró», asistiendo bastante concurrencia.

En la sesion de hoy ha hablado el acusador privado y uno de los abogados defensores.

Créese que aún faltan dos sesiones para terminar la vista.

Comenzaron las consultas.

(A las 18.)

El Rey ha comenzado las consultas con los prohombres del partido liberal sobre la disolución de las actuales Corte.

Los primeros llamados han sido los presidentes de las Cámaras Sres. Canalejas y Lopez Dominguez.

Los dos creen que el señor Moret puede gobernar con las actuales Cortes.

La nueva emisión de Obligaciones.

(A las 18'25.)

Hoy ha alcanzado á una



Servicio marítimo semanal

entre los puertos de BARCELONA, Valencia, ALMERIA, Málaga y Motril.

Salidas de Barcelona para Valencia: todos los viernes.
» de Valencia para Almería: todos los sábados.
» de Almería para Málaga y Motril: todos los lunes, el vapor

VILLARREAL

SALDRÁ de este puerto para Málaga y Motril el lunes próximo, á las 4 de su tarde, admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos expresados.

Consignatario: Gerónimo Lino Rodriguez, plaza de San Sebastián, 1, principal.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato HERNIARIO mecánico regulador, con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 37.512, del reputado ortopédico de Madrid, D. Miguel Felipe Rodriguez.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el HERNIARIO mecánico-regulador, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra acesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torcedura de piernas ó pies, etc. etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público, aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente.

El médico especialista del Gabinete de dicho ortopédico recibirá:

EN GRANADA, los días 6 y 7 de Julio, Hotel Victoria.
EN ALMERIA, 8 y 9 de Julio, Hotel París.
EN BAZA, 10 y 11 de Julio, Fonda de Mariquita, de 10 á 1 y de 3 á 6.—En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal, 8, duplicado.

respetable cifra la suscripción á la emisión de Obligaciones del Tesoro.

El ministro de Hacienda Sr. Salvador, se propone liquidar con el Banco de España y que éste modifique la formalización de sus balances.

Vega Armijo y Montero Rios.

(A las 19.)

El ex-Presidente del Congreso Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha dicho al Rey que no encuentra inconveniente en que se disuelvan las actuales Cortes, pues urge mucho aprobar el programa en que se inspira el partido liberal.

Se dice que al Sr. Montero Rios se le ha consultado por telégrafo, ignorándose la contestación, aunque se presume que será contraria á la disolución de las Cámaras.

Maura en Barcelona.—Discursos.

(A las 20)

Telegrafian de Barcelona dando cuenta de la llegada á aquella capital del jefe de los conservadores Sr. Maura.

Sus correligionarios dicen que le hicieron un recibimiento entusiasta.

A poco de llegar visitó el Círculo conservador, pronunciando discursos el Presidente de éste y el Sr. Maura.

Se dieron vivas á España, al Rey y á Cataluña.

El Rey al Pardo.

(A las 21.)

El Rey salió á dar un paseo por el Pardo, citando antes nuevamente al Sr. Moret para las 7 y 1/2.

BOLSA.
4 por 100 interior, 80-70.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 100-00.
Londres á la vista, 28-79.
París á la vista, 10-50.

Sobre la solución de la crisis

(A las 21'30.)

Los cálculos sobre la solución de la crisis del Gobierno aumentan.

Algunos conocidos é importantes políticos dicen que el haber dicho el Sr. Moret hoy que en el Consejo de mañana se resolverá definitivamente la cuestión, hace presumir de que continuará aquel en el poder sin decreto, saliendo del Gabinete el Sr. Gasset y otros ministros.

Apesar de esto, cuanto se diga es aventurado, porque nada hay fijo hasta ahora.

Declaraciones de Canalejas.

(A las 22.)

El Sr. Canalejas ha declarado que cree que la mayoría de las Cámaras disciplinada, cumpliría con sus deberes, aprobando el programa del partido liberal.

Añadió que la desaparición de los liberales perjudicaría á la patria y á la monarquía.

PERPEN.

BALNEARIO «EL RECREO»

BAÑOS DE MAR templados y frios.

En breve quedará abierto al público este acreditado establecimiento, en la hermosa playa de las Almadravillas.

Se ha dado gran impulso á las obras, con especialidad al departamento de templados, por ser numeroso el público que espera su apertura para curar sus padecimientos, sobre todo el reuma, para cuyo padecimiento gozan de tan justa fama estos baños, por ser eficaz en la curación.

DUELAS.

El vapor «Alberta», que me trae un importante cargamento de Nueva Orleans, está descargando en este puerto, y como siempre su calidad, precios y condiciones son inmejorables.

JUAN TERRIZA.

Muy importante.

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la caída del CABELLO, que usen el prodigioso y si rival GENITOR del CABELLO. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO á los 10, ó 15 días de su uso.

No se trata de una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino es muy distinto á todo lo conocido, garantizando á cuantos lo usen quedarán muy satisfechos de sus resultados.

Es infalible para quitar la CASPA y el único y positivo antiséptico para la Alopecia ó Pelada parasitaria del cabello y la barba.

Único depósito en Almería, «Perfumeria Inglesa» de D. Andrés Guillian, Príncipe 21.

Esta misma casa tiene de venta, el acreditadísimo ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO para TEÑIR las CANAS. Es la última perfección en su clase. Nada absolutamente mancha. Nadie ha de conocer que esten teñidos, y su uso es con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuita, para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

CEBADA.

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martinez, Navarro Rodrigo 15. También informará Alfredo Rodriguez, Príncipe 51.

Se dá á partido la mina titulada «Los dos cuñados», en término de Dalías, paraje «Pelados», para informes D. Gabriel Lirola Fornieles, Dalías.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENES ESTILO COGNAC. Representante en Almería y su provincia, Sres. Muró y Diaz.

SOMBRERERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ.

En su reciente viaje á París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

No más dolor de muelas.

Licor Odontálgico Univera Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

Se vende por 600 ptas. una máquina ó aparato para fabricar gaseosas, y se enseña á trabajar con él. Razón, F. P., Mariana 11, Almería.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada á PTAS. 0,60 cajitas de 100 GRAMOS,

AGENDAS
BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin decoración, 3, Ptas con decoración.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50, 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2, Ptas	MÉDICA 2,50, Ptas
---	---	-----------------------------	-----------------------------

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS sobre INCENDIOS

Sedes en Almería:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

AGUA DE LANJARON

en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Cauchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviéndole el casco.
Depositarlo exclusivo para Almería y su provincia.

José Quiñena Calvo,
papelería é imprenta, Puerta Purchena.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO,
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagras, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomaca, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Compañía Norteamericana

MANUFACTURERA DE MOTORES DE AIRE
Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz á otras industrias.

Agente en esta provincia y la de Granada, Sagasta 9, pral., izquierda.

ACADEMIA.

Preparación para carreras especiales, Clase especial para Correos Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes de Obras públicas, por un oficial de Telégrafos. Se admiten internos. Informes, Cádiz 22, Almería.

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 2 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Deposito general.—Jarretas, número 32.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

ANUARIO DEL COMERCIO.

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1906**

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales.—Eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuanto sea útil al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de toda clase, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y La Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

¡ATENCIÓN!

Estemos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de su buen amigo ó amiga; necesita también conocer los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que de á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, telégrafos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad en poco tiempo este pequeño que acompaña al

Memorandum de la Casa Bailly

Pequeño libro de espiración, para 1906, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de artículos de escritorio á

Precio de 2,50 pesetas

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para establecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni le repe; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la mas recomendable brillantina. De ven

parfumerías y peluquerías.
Deposito central: Prociados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el cinto de la caja, la marca de ARROYO.
En Almería, apdrá Quiñena, Príncipe 21.

AGUAS DE PATERNA

A 60 y 40 céntimos botella, devolviéndole el casco, se venden estas excelentes aguas.

Eficacísimas para la anemia, estómago, hígado, riñones, cálculos biliares, disenteria, albuminaria, catarro de la vejiga, mal de piedra, siendo un verdadero específico para todos los padecimientos de la mujer.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

Carlos Coppel
FABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Relojes especiales para
RELOJEROS

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE TIERRA DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Merced)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 43 HORAS
Salida Madrid, 7,30 noche.
Llegada Granada, 2,15 mañana.

Granada á Madrid (Vía Merced)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 43 HORAS
Salida Granada, 8 noche.
Llegada Madrid, 12,55 mañana.

CORREOS DIARIOS—47 HORAS
Salida Madrid, 8,50 noche.
Llegada Granada, 1,30 tarde.
Salida Granada, 2,15 tarde.
Llegada Madrid, 7 mañana.

2,50 pesetas.
5 pesetas.—5,00 pesetas.
5 pesetas.—5,00 pesetas.